MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 967
QUILLON, martes 8 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ACUÑA OLATE MARIA CRISTINA RUT: 9.930.582-7

LA SUMA DE $:108.000 : 10-1019
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/LJ19

POR LO SIGUIENTE:

MARIA CRISTINA ACUNA OLATE, PAGO DE BH N° 15, APOYO AL PLAN LECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ MES DE JUNIO DE 2014,, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N* 835 , DEL 30/12/2013,, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 345 DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	120.000		9930582-7	-0
1110202		Banco Estado SEP		108.000	9930582-7	C-0
21411		Retenciones Tributarias		12.000		
		TOTALES :	120.000	120.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 967	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME